



Aviso

A la comunidad de la Facultad de Psicología de la UNAM

Suspensión de Opción de Titulación por asignaturas adicionales

La Facultad informa que el pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en la sesión ordinaria del 11 de septiembre del 2020, tomó la decisión de suspender la oferta de la Opción de Titulación por ampliación y profundización de conocimientos a través de la aprobación de un número adicional de asignaturas.

Por lo anterior, esta opción no estará disponible para el semestre 2021-1 y hasta nuevo aviso. Los estudiantes inscritos en esta opción de titulación en el semestre 2020-2 podrán concluir sus trámites y mantener contacto por medio de las Divisiones de Estudios Profesionales o del Sistema de Universidad Abierta, según corresponda.

La Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico trabajará en los criterios académicos adicionales para considerar la reactivación de esta opción de titulación para los egresados de la Facultad de Psicología.

Las personas interesadas podrán informarse y actualizarse sobre las opciones de titulación disponibles en la página www.psicologia.unam.mx/titulacion/.

En caso de inquietudes, diríjelas al H. Consejo Técnico, por medio del correo de la Secretaría General: secretariageneralpsi@gmail.com .

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2020
División de Estudios Profesionales